

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Juez Autorizante, se hace saber al Sr. Gustavo Alejandro Faicht que dentro de los autos caratulados: JOUVE MARIA LEONOR y OT. c/FAICHT, GUSTAVO ALEJANDRO y/u Ots. s/Declaratoria de pobreza; (Expte. N° 868/2010), se ha dictado el siguiente decreto; Rosario, 17 de Noviembre de 2015. A los mismos fines y apercibimientos de la anterior: Para la Declaración de Testigos, fíjase el día 29 de Marzo de 2016 a las 11:45 horas. Para audiencia de vista de causa (Art. 413 C.P.C.C), fíjase el día 29 de Marzo de 2016 a las 12:00 horas. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 868/10) - Firmado Dra. Mariana Varela (Jueza); Secretaría de la Autorizante. Rosario, 14 de Marzo de 2016. Dra. White, Secretaria.

§ 45 286007 Mar. 22 Mar. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo Sr. Juez Dr. Eduardo H. Archiluaga, se cita, llama y emplaza a Gabriela Teresa Ramírez, DNI N° 22.957.421, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca dentro de los autos "BOUTTER GABRIEL c/MURUA, LAUTARO y OT. s/Daños y perjuicios", Expte. N° 108/2012. Dentro de los cuales se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 20/03/2012. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y por parte en el carácter invocado y acreditado en autos. Por deducido juicio sumario daños y perjuicios. Emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en garantía a la compañía de seguros denunciada con los alcances del Art. 118 Ley 17.418.-" Dr. Eduardo Archiluaga - Juez. Dra. Graciela Armando de Becerra, Secretaria.

§ 33 286052 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor García (Juez), secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados "VAIROLATTI MELINA s/Quiebra", (Expte. N° 1468/01), que en fecha 04/02/2016 se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución y se han regulado los honorarios de la Sindicatura C.P.N. Piombo Ricardo Orlando en la suma de \$ 45.260,76 y a la C.P.N. Ambrossi Carina Andrea en la suma de \$24.139,08; a su letrado patrocinante Dra. Gadea Virginia Lina en la suma de \$6.034,77 y al Dr. Marini Daniel Alberto -representante del peticionante de la quiebra- en la suma de \$18.858,66 por Auto N° 200 de fecha 15/02/16. Secretaria, Rosario, 10 de Marzo de 2016. Dra. Baclini, Secretaria.

S/C 286008 Mar. 22 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando Bonino, en los autos: "OVIEDO ANTONIO c/ROJAS GEORGINA s/Daños y perjuicios", Expte N° 153/15, se ha ordenado citar y emplazar a la demandada Rojas Georgina María, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del CPCC. Secretaría, Dra. Gladys Giordano, Secretaria. Rosario, Marzo de 2016.

§ 33 285997 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición de la Sra. Juez de Circuito de Ejecución 1ra. Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, en los autos: "SAN MARTINO FERNANDO A. c/ZAPPALA ANGELICA y Otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 765/13, se hace saber a Zappala Angélica Graciela, "Auto: N°6830. Rosario, 02 de Noviembre de 2015. Vistos Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar la planilla que asciende a la suma de \$ 3.784,21 en cuanto por derecho hubiere lugar. Notifíquese por cedula. Insértese y hágase saber. Secretaría, Dra. Mabel Fabbro. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. Giordano, Secretaria.

§ 33 285996 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), secretaria del Autorizante, dentro de los autos caratulados "MARVEGGIO MARÍA SOLEDAD c/SERRA JUAN y Otra s/Escrituración", Expediente N° 633/11, se hace saber a Juan Serra la transcripción de los siguientes decretos: "Rosario, 01 de Febrero de 2013. Advirtiendo el proveyente que los presentes tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, reemítanse los mismos a dicho Juzgado. Sirviendo de esta de atenta nota. Firmado: Dra. Silvia Cicuto (Juez) Secretaria Autorizante. Rosario, 22 de Febrero de 2013.- Por recibidos. A cargo N° 95/13 se provee: Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos. Expte. N° 633/11. Fdo.: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Eliana C. Gutiérrez Whitte (Secretaria)". Rosario, 14 de Marzo de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

§ 52 286070 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "LAPORTA, CARMEN ROSA y Otros s/sumaria información" (CUJ: 21-02-853797-9), por decreto de fecha 09/03/16 se tiene por promovida sumaria información tendiente a lograr la cremación de los restos de Tobías Raúl Dermaner, que falleciera en Capital Federal el 24/06/87, sepultado en el Cementerio "El Salvador" y depositar las cenizas en el nicho serie H bis, N° 23 del cementerio La Piedad de Rosario. Se ha designado la audiencia del día martes 19 de abril de 2016 a las 10 horas a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por dos días. Rosario, 15 de Marzo de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 285993 Mar. 22 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 18va. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo de la Dra. Susana Gueiler, Secretaría de la Dra. Myrian Raquel Huljich, en autos: "ROBBA MARÍA FERNANDA c/CRUZ EMILIANO FABIO s/Cobro de pesos", Expte. N° 954/2014, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 4 de Marzo de 2016. Atento lo manifestado, para sorteo de defensor de oficio designase nueva fecha de audiencia para el día 30 de marzo de 2016 a las 9:00 hs. publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales por el término de ley, juntamente con el decreto de fecha 6 de febrero de 2015 (rebeldía). Fdo.: Dra. Myrian Huljich (Secretaria) Dra. Susana Gueiler (Jueza)." y lo siguiente: "Rosario, 6 de Febrero de 2015. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el actuario en este acto que el demandado: Emiliano Fabio Cruz, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula de no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Expte. N° 954/14. Fdo.: Dra. Myrian Huljich (Secretaria) Dra. Susana Gueiler (Juez). Rosario, 11 de Marzo de 2016. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 52,50 286083 Mar. 22 Mar. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario hace saber que en autos HERRERA, EDUARDO GUILLERMO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; (Expte. N° 1125/14), se ha dictado la Resolución Nro. 416 de fecha 7 de Marzo de 2016 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de Eduardo Guillermo Herrera, D.N.I. Nro. 13.240.819, con domicilio real en calle Rueda 6188 de esta ciudad. 2) Tener por constituido domicilio procesal en el de calle San Martín 674 Piso 4 Oficina 7 de Rosario. 3) Continuará entendiendo en los presentes la Síndico designada en autos CPN Rosalía Ana Taborda. 4) Oficiase a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, Registro de Procesos Universales y Registro Público de Comercio). 5) Oficiase al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre del fallido. 6) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 8) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 9) Oficiase a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura (Art. 114 L.C.Q.). 10) Oficiase a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. 11) Precédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 12) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 13) Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar sus pedidos de verificación al Tribunal para su tramitación por vía incidental, debiendo la Sindicatura recalcular los créditos anteriores a la presentación en concurso a la fecha de esta sentencia (Art. 202 L.C.Q.). 14) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 L.C.Q. Oficiase a los Juzgados para hacer saber la presente a los fines previstos en los Arts. 21; 132 y 133 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Edgardo M. Bonomelli, Juez - Dra. Jéssica M. Cinalli, Secretaria. Secretaría, Rosario, 8 de Marzo de 2016. Publíquese sin cargo por el término de cinco (5) días. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. Jéssica M. Cinalli, Secretaria.

S/C 286111 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se hace saber que dentro de los autos caratulados: GRIN, ROBERTO CARLOS c/Sucesores de ANTONIO PASSARO s/Ordinario; (Expte. N° 965/10), se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Antonio Passaro (DNI 17.234.563), a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Rosario, 15 de Marzo de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 286001 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Juez, Secretaria Dra. Lorena González, dentro de los autos: OTERO MARCELA A. s/Sumaria información, CUIJ N° 21-02847807-8, hace saber que la Sra. Marcela Alejandra Otero, DNI N° 33 788 010 madre de los menores Karen Julieta Otero, DNI N° 44.849.128 y Nicolás Otero DNI N° 51.379.233, solicita el cambio de nombre de los mencionados y adición del apellido paterno Kapelas al materno Otero, a fin de que el nombre y apellido de los niños sean: Julieta Otero Kapelas y Apostolos Nicolás Otero Kapelas (en virtud de lo dispuesto por el Art 17 de la Ley N° 18.248). Lorena Andrea González, Secretaria.

§ 45 283406 Mar. 22

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, notifica al Sr. Lisandro Federico Bordón, lo decretado en autos: "CFN S.A. c/LISANDRO FEDERICO BORDON s/Ejecutivo"; (Expte. N° 899/2013): Rosario, 05/02/16; No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sptes. del CPCC). Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Fabián Bellizia, Juez; Dra. Agustina Filippini, secretaria.

§ 33 285992 Mar. 22 Mar. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN FERNANDO MARCOS BIANCHI, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 286015 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN IGNACIO LUCHINI, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 286023 Mar. 22 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARCELA CLAUDIA GONZALEZ, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 286018 Mar. 22 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PRIMO UMBERTO PIANCATELLI y de JESUSA CAMPOS SANCHEZ, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 286021 Mar. 22 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARGARITA RAQUEL ARGENTIERI y de ELIO AGUSTIN NERVO, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 286017 Mar. 22 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANGEL ROBERTO SORESSI, por un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 286016 Mar. 22 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Argente Nela Gladys, DNI 3.001.608, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ARGENTE NELA GLADYS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02853184-9, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 286034 Mar. 22 Abr. 6

En cumplimiento de lo Ordenado por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de José Fridland, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Fdo. Dr. Marcelo C. M. Quaglia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria). Autos: FRIDLAND JOSÉ s/Sucesión.

§ 45 286107 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elvira Pía Regina Verolin, DNI 5.548.254, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos VEROLIN, ELVIRA PIA REGINA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02853226-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Marzo de 2016. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 286048 Mar. 22 Abr. 6

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Mercedes Olivera, DNI 2.372.391, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos OLIVERA, MERCEDES s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02853589-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Marzo de 2016. María Florencia Netri, Secretaria.

§ 45 286049 Mar. 22 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados: MARTIN NOEMI PILAR s/Sucesorio; Expte. 21-02848074-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Martín Noemí Pilar, D.N.I. Nº 3.546.324, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 45 286117 Mar. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los caratulados: ROSSI JOSE VICTORIO y FAZZIO VENERA s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02848109-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don José Victorio Rossi, D.N.I. 5.982.766 y Venera Fazzio, D.N.I. 2.625.998, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 8 de Marzo de 2016. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

§ 45 286066 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en los autos: COMINOTTI SANTIAGO y Otros s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Cominotti Santiago y Nicolina Ganzini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Marzo de 2016. Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 285998 Mar. 22 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA LUCIA MONTALBANO, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 14 de Marzo de 2016. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 285999 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados TANTUCCI FABIANA TERESA s/Sucesorio; Expte. 21-02851941-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Tantucci Fabiana Teresa (D.N.I. Nº 17.337.087), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

§ 45 286116 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Edgardo Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados CAPLAN FRIDA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02839396-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Caplan Frida Beatriz (D.N.I. 3.243.312), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Marzo de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

§ 45 286112 Mar. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Claudio Bergonzo, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. BERGONZO, CLAUDIO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02853477-6). Rosario, 15 de Marzo de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 286006 Mar. 22 Abr. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Margarita Haro y Marino Camin, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. HARO, MARGARITA Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02853202-1). Rosario, 15 de Marzo de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 22 286005 Mar. 22 Abr. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Elias Del Cano, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. DEL CANO, ELIAS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02853009-6). Rosario, 15 de Marzo de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 286004 Mar. 22 Abr. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Eleuteria Noemí Carbone, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. CARBONE, ELEUTERIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02845148-9). Rosario, 15 de Marzo de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

§ 45 286003 Mar. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Lidia Amanda Bertolano (DNI 1.510.513), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. BERTOLANO, LIDIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02851942-4). Rosario, 15 de Marzo de 2016. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 286002 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GUZMAN, ANTONIA, L.C. Nº 2.823.966, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ: 21-02852677-3). Rosario, 15 de Marzo de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 285991 Mar. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados FRANCESCHINI, PATRICIA ANDREA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 47/2016, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Franceschini, Patricia Andrea, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 8 de Marzo de 2016. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 286028 Mar. 22 Abr. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del Dr. Agustín Mario Crosio, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don JULIO ANTONIO GUZMAN y doña MARIA LUISA BULAY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Casilda, 14 de Marzo de 2016. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 286105 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: MUZZOLON, RICARDO s/Sucesorio; Expte. N° 786/2015, se cita y se emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o terceros interesados de don Ricardo Alberto Muzzolon, DNI N° 6.137.998, por término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Marzo de 2016. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 286013 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: MACCHI, GASTON s/Sucesorio; Expte. 677/2015, se cita y se emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores y/o terceros interesados de don Macchi Gastón Vasco Ulises, DNI 18.624.795, por el término de treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 286012 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: CASTAGNA TOMAS CLORINDO - CASTAGNA ANGELA DOMINGA s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 645/2015, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Tomas Clorindo Castagna y de Angela Dominga Castagna, para que comparezcan a hacerlos valer en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 15 de Febrero de 2016. Agustín Mario Crosio, Secretario.

§ 45 286011 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados SALICE ROGELIO ENRIQUE s/Declaratoria de herederos - Sucesión; (Expte. N° 465/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rogelio Enrique Salici y/o Salice, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de Marzo de 2016. Fdo. Dra. Sandra S. González, Secretaria subrogante.

§ 45 286022 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GAITAN BEATRIZ VIOLETA s/Sucesión; (Expte. N° 29/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Beatriz Violeta Gaitan, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de Marzo de 2016. Fdo. Dra. Sandra S. González, Secretaria subrogante.

§ 45 286024 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados SPAGNOLI ANTONIO s/Sucesión; (Expte. N° 518/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Antonio Spagnoli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de Marzo de 2016. Fdo. Dra. Sandra S. González, secretaria subrogante.

§ 45 286019 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados GRACIANO RUBEN HECTOR s/Sucesión; (Expte. N° 15/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rubén Héctor Graciano, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 9 de Marzo de 2016. Fdo. Dra. Sandra S. González, secretaria subrogante.

§ 45 286010 Mar. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra -Jueza - Dra. Melisa V. Peretti -Secretaria Subrogante-, se ha dispuesto citar llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Enrica Palmieri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley, dentro de los autos caratulados: PALMIERI ENRICA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 927/15). Dra. Peretti (Secretaria Subrogante). San Lorenzo, 15 de Marzo de 2016. Dr. Gamst, Secretaria Subr.

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Familia de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PAVON c/GUERRERO, LAURA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, expediente N° 671/2013, se proveyó lo siguiente: N° 2.081. Villa Constitución, 05 Nov. 2015. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado, se provee: Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Pavón a fin que hagan valer sus derechos en caso de haber interés fiscal comprometido. Cítese y emplácese a Lucrecia Guerrero, Gerardo Guerrero, María Guerrero, Alicia Guerrero y/o quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derechos e intereses sobre un inmueble situado en la localidad de Pavón, Dpto. Constitución, Pcia. de Santa Fe, designado con el lote número 29 de la manzana 2 del plano 86.897/76, partida impuesto inmobiliario N° 19-19-00-418074/0053 e inscripto al tomo 202, folio 142, N° 141.791 Departamento Constitución, por cédula y por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma proscripta por el Art. 67 del C.P.C.C. modificado por la Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Conforme lo dispone el Art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación y el Art. 276 del C.P.C.C., previa constitución de la fianza que deberá extenderse apud-acta ante la Actuaría y a satisfacción del Tribunal, ordenase la anotación como litigioso del inmueble de autos, librándose a sus efectos el despacho que corresponda con los recaudos de ley. Agréguese a autos las constancias adjuntas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese por cédula a los demandados en el domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral a fs. 39/42 de autos. Insértese y hágase saber. Expte. N° 671/13. Fdo. Dra. Agueda M. Orsaria (Juez); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). Exceptuado de pago, Artículo 8, Ley N° 12.969. Dra. Armoa, Secretaria.

S/C 286057 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Juez; Secretaría del autorizante, dentro de los caratulados: VILLALVA ELVA c/ANDRADA BAUTISTA s/Juicio de Escrituración; Expte. 575/2012, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Bautista Andrada, L.E. N° 2.262.050, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 33 286051 Mar. 22 Mar. 28

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados DIAZ, RICARDO MAXIMO c/ACINDAR S.A. s/Demanda Laboral por Incapacidad; Expte. Nro. 676/06, ha dictado el siguiente decreto: Villa Constitución, 25 de Noviembre de 2015. Cítese y emplácese a los herederos de la actora por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 73 y 67 y C.C. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 676/06. Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria -Juez - Dra. Mirta G. Armoa -Secretaria".- En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Ricardo Máximo Díaz a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 29 de Febrero de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

S/C 286056 Mar. 22 Mar. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Juez), Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, en los autos caratulados "TARJETA NARANJA S.A. c/OCAÑO

ANGEL R. s/Cobro de pesos”, Expte. N° 176/12), informa que se ha dictado lo siguiente: “Villa Constitución, 26 de noviembre de 2015.- Autos para sentencia, firme que quede el presente. Notifíquese por cédula y en la forma establecida a fs. 33. Expte. N° 176/12.” (Fdo.) Dra. Agueda Orsaria (Juez), Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Villa Constitución. Autos: “TARJETA NARANJA S.A. c/OCAÑO ANGEL R. s/Cobro de pesos”, Expte. N° 176/12.

§ 33 286053 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados “MORETTI MARÍA s/Declaratoria de herederos” Expte. N° 783/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Moretti por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 11 de Marzo de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 286043 Mar. 22 Abr. 6

La Sra. Jueza de Primera instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Depto. Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los caratulados: BUCETA HECTOR EDUARDO s/Sucesión; Expte. N° 1060/2015, ha dispuesto llamar a herederos; acreedores, legatarios de don Buceta Héctor Eduardo, a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el 0/020 de treinta días. Firmado: Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza); Dra. Mirta G. Armoa (Secretaria). Villa Constitución, Santa Fe, Febrero 2016.

§ 45 286045 Mar. 22 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados RODENI SANTINO LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 41/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Santino Luis Rodeni, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 11 de Marzo de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 286047 Mar. 22 Abr. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza); Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Norma Beatriz Vallorani, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 26 de Febrero de 2016. Autos: VALLORANI NORMA B s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 861/15. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 286037 Mar. 22 Abr. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria; Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los caratulados FORMENTIN, REMO ERNESTO s/Sucesión; (Expte. 428/15), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Remo Ernesto Formentín, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Mirta G. Armoa, secretaria. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 286038 Mar. 22 Abr. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari Juez, Dra. Priscila Scacchi Secretaria Subrogante, dentro de los autos caratulados: ZARZA, DOMINGA DELIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 444/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dominga Delia Zarza, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Secretaría,

22 de Febrero de 2016. Mauro R. Bonato, secretario.

§ 45 286041 Mar. 22 Abr. 6

El Sr. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaría de quien suscribe, llama o los herederos, acreedores o legatarios de Franceschini Josefina, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Autos: FRANCESCHINI JOSEFA O JOSEFINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 886/15. Dr. Bonato, Secretario.

§ 45 286039 Mar. 22 Abr. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Judicial N° 9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dr. Luis Cignoli, Secretaria Dra. Luciana Parenti, autos: TORTOSA SERGIO CLAUDIO s/Sucesorio; Expte. N° 1291/15, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores, y a todos los cuanto consideren con derecho sobre los bienes del causante Sr. Sergio Claudio Tortosa, a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. N° 1291/2015. Dra. Luciana Parenti; Secretaria subr. Rufino, 18 de Febrero de 2016.

§ 45 286040 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante), llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de MARIA NIEVES IMAZ y RUBEN IMAZ, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 29 de Febrero de 2016. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 286097 Mar. 22 Mar. 30

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: D´ALONZO JOSE y GLAMUZINA DOMINGA s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 741/2014) y D´Alonzo José M., D´Alonzo María J. y D´Alonzo Hnos. Sociedad de Hecho de José M. D´Alonzo y María J. D´Alonzo s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 204/2014), en trámite por ante el Juzgado de Distrito C., C. y L, de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se ha dispuesto lo siguiente: N° 3.176 - F° 351/54 - T° 78. Melincué, 23 de Noviembre de 2015. Y Vistos: Los presentes autos caratulados:... Y Considerando:... venidos a Despacho para resolver. Resuelvo: 1) Declarar acreedores admisibles o inadmisibles según el siguiente detalle. Resoluciones N° 44 - T° 80 - F° 23 (Expte. 204/2014) y N° 56 - T°80 - F° 35 (Expte. 741/2014). Melincué, 24/02/2016. Resuelvo: Designar fecha para que la Sindicatura presente el Informe General el día 11 de Abril de

2016, y Audiencia Informativa para el día 25 de Agosto de 2016, venciendo el período de Exclusividad el 1 de Septiembre de 2016.
2) Publíquese Edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santa Fe, Diario El Informe, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, agréguese copia en autos, y hágase saber. Fdo.: Dra. Analía Irrazabal (Juez) y Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

§ 195 286000 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Ins. de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos cardados COMUNA DE MELINCUE c/BORTOLI, VICENTE HECTOR s/Apremio; (Expte. Nº 1562/2015), se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. VICENTE HECTOR BORTOLI y/o herederos y/o acreedores y/o legatarios de la siguiente resolución: Nro. 3668. Tº 79, Fº 373. Melincué, 11 de Febrero de 2016. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar demanda y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución condenando al Sr. Vicente Héctor Bortoli, sin domicilio conocido, y/o herederos y/o legatarios y/o quien resulta propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble identificado con la Partida de Impuesto Inmobiliario Nº 17-09-00-370504-0000-8, sin datos de dominio, por la suma de pesos ciento nueve mil veintiséis con 40/100 (\$ 109.026 40), con más los intereses devengados desde la interposición de la demanda hasta el efectivo pago, a razón de la tasa mensual sumada del Nuevo Banco de Santa Fe, que publica la Caja Forense. Costas al demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez Subrogante, Dr. Leandro Carozzo, Secretario. La presente publicación es sin cargo. Melincué, 22 de Febrero de 2016. Dr. Carozzo, Secretario.

S/C 286063 Mar. 22 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial Y Laboral de Melincué Distrito Judicial Nro. 8 dentro de los caratulados: PERRONE ORESTE -NOCITO CARMELA s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1433, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Oreste Perrone y de doña Carmela Nocito, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero de los Estrados del Tribunal. Melincué, 22 de Octubre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 286067 Mar. 22

Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don PARRA ANGEL OSMAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría Dr. Leandro Carozzo. Febrero 2016. Autos: "PARRA ANGEL OSMAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. Nº 1854/2015. Melincué, 7 de Marzo de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 286099 Mar. 22 Mar. 30

Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios y acreedores de doña Shocron Alegría, C.I 99.170, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretario Dr. Leandro Carozzo. Melincué, 3 de Marzo de 2016. (Autos: "BENZAQUEN ISAAC - SHOCRON ALEGRÍA s/Declaratoria de herederos - Sucesión", Expte. Nº 1560/2015). Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 286103 Mar. 22 Mar. 30

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Santa Fe, a cargo del Dr. Federico Bertram, secretaria del Dr. Walter Bournot, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, legatarios y.o acreedores del Señor González Delfín, L.E. Nº 2958.678 y de la Sra. Manuela Martha Zabala, L.C. Nro. 7.587.791 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley y en los autos caratulados "GONZÁLEZ DELFÍN y ZABALA MANUELA MARTHA s/Sucesión", Expte. Nro. 937 - año 2015. Venado Tuerto, Secretaría. Venado Tuerto, 29 de Febrero de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 286122 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición de Sra. Juez Dra. María Celeste Rosso del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Distrito Judicial Nº 3, Pcia. Santa Fe, y Secretaría de Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don HÉCTOR HUGO TRAVERSO, DNI. Nº 6.132.573, para que en el término de ley comparezcan hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: "TRAVERSO HECTOR HUGO s/Sucesorio", Expte. 935/2015. Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 286031 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Bernaus Héctor Salvador, DNI. M. 06.088.553, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados: "BERNAUS HECTOR SALVADOR s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº 627/2014). Fdo.: Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 27 de Octubre de 2015.

\$ 45 286027 Mar. 22 Mar. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, y/o legatarios de Arredondo Leandro Hugo, D.N.I. Nº 8.420.361, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "ARREDONDO LEANDRO HUGO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 532 Año 2014). Venado Tuerto, 22 de Febrero de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 285994 Mar. 22 Mar. 30
